

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:  
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,  
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda.

Administración:  
Isabel la Católica, número 9.  
Redacción é Imprenta:  
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD.

Teléfono núm. 25

## TRASLADO

por mejora de local, del comercio de tejidos de «Herrero y Sánchez» (Los Chicos), de la calle Juan Bravo, número 13, al número 10 de la misma, donde tuvo el comercio de paños de D. Francisco Sanz Durán.

## Las admisiones temporales

De nuevo resucita esta cuestión y de nuevo morirá, porque significa, según la opinión más generalizada, el medo de una clase industrial de la región catalana, nutrido por la ruina de regiones enteras de la península.

La prensa gallega, la andaluza, la extremeña y la castellana, se oponen á que prospere la solicitud de un catalán que conduciría á la generalización de las admisiones temporales de trigos extranjeros.

Los centros en que se unen las aspiraciones de las regiones perjudicadas inician una campaña de resistencia, y no es ocioso asegurar que ante la enérgica actitud de las comarcas productoras, el Gobierno despachará con su «visto» la solicitud del señor Costa.

Por el correo de hoy recibimos las siguientes cartas:

### De la Federación Agrícola

Considerando un asunto de importancia y peligroso para los intereses de la agricultura castellana la concesión de las admisiones temporales de trigos que recientemente ha solicitado un industrial de Barcelona, esta presidencia considera oportuna y urgente la reunión del Consejo Regional de esta Federación, y á tal efecto y con objeto de acordar la campaña ó línea de conducta que ha de seguir esta Federación, rogamos á V. que como miembro del mismo, asista á la reunión de su Consejo Regional, que tendrá lugar el sábado 19 de los corrientes en el Centro de Labradores de esta capital á las diez y media de la mañana.

Dios guarde á V. muchos años.—Valladolid 14 de Mayo de 1906.—El Presidente, *Calisto Valverde*.—El Secretario, *Joaquín A. del Manzano*.

### Del «Centro Castellano»

Sr. Director de EL ADELANTADO.  
Muy señor mío y distinguido paisano:  
En nombre de la Sección provincial de Segovia en el «Centro Castellano» de Madrid, me dirijo á usted para suplicarle inserte, en las columnas del periódico de su digna dirección, el adjunto comunicado, por cuyo favor le envía afectuosas gracias

El Secretario de la Sección, *Segundo Gila*.

El «Centro Castellano» de Madrid, el primero (dados los fines de su constitución) en obrar en pro y en orden de los intereses generales de la región Castellana, da, por medio de la presente comunicación, en la prensa de Castilla, la voz de alarma, que deseamos cunda y se extienda entre nuestros paisanos, amenazados nuevamente de la temida introducción de trigos por los puertos y periferia de Levante.

El «Centro Castellano» propónese

eleva á los ministros, á más de su protesta enérgica, cuantas protestas le envíen desde cualquier parte de España contra la pretensión del harinero señor don Juan Pascual Costa, inserta en la «Gaceta» de 12 del corriente mes, solicitando la libre introducción de trigos para su fábrica de harinas de Cataluña.

Si á pesar de todas las protestas que Ciudades, Corporaciones oficiales y particulares, villas y pueblos remitieron al «Centro Castellano», y este cursase debidamente, los poderes públicos no desechasen la referida instancia, con la rapidez y energía que merece una solicitud, que busca un medro individual, á costa de una ruina regional, este Centro convocaría un meeting monstruo, de vigorosa protesta castellana, y emprendería una activísima campaña de resistencia y defensa en cada pueblo castellano, auxiliándose de Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas, Sociedades de amigos del país y de cuantas fuerzas vivas hallara útiles á su paso.

El jueves próximo, á las nueve de la noche, se celebrará una primera reunión de cuantos castellanos se hallan en Madrid inscritos en tal Sociedad, para dirigir y encauzar el movimiento de protesta iniciado.

Seguid, pues, castellanos, la voz de vuestros coprovincianos, en interés de la salvación general de Castilla y estad prontos á cuantos caminos de resistencia se indiquen como necesarios.

### UNOS OJOS

Formó Dios la negrura del hondo abismo;  
El esplendente fuego del sol nascente;  
La esencia peregrina de su Ser mismo;  
Las brillantes mananás del rico Oriente;  
El denso tul que forma la incierta bruma  
Alzándose del seno de la cascada;  
La diadema de perlas con que la espuma  
Engalana la frente de ola irritada;  
Las nubes de la tarde; la luz medrosa  
que vaga por las calles del Campo santo;  
Del volcán los reflejos; la tinta hermosa  
Con que bana la noche su extenso manto;  
El azulado espejo de la laguna;  
El fulgor misterioso de blanca estrella;  
La claridad que ténue vierte la luna;  
El deslumbrante brillo de la centella...

Con todo, un mundo extraño formó su  
(mano)  
Y buscando tus ojos, niña adorada,  
Presente inapreciable de Soberano  
Lo colocó en el fondo de tu mirada.  
¿Qué mucho es que al mirarte caiga de hi-

(ojos)  
Y tiemble, y sienta pena, miedo y anhelo,  
Cuando enci rran, mi vida, tus bellos ojos  
Soles, cambiantes, rayos, infierno y cielo?  
CLEMENCE GARCÍA DE CASERO.

### Crónicas extranjeras

#### Conflicto anglo-turco

En la nota enviada por el gobierno británico á Constantinopla, se exige que las tropas otomanas abandonen el territorio de Tabah, dentro del plazo de diez años. Este ultimatum espiraba antesyer 14 de Mayo. ¿Cuál será la actitud que adopte el Sultán? Nadie lo sabe, y únicamente podemos discurrir sobre la base de problemáticas conjeturas. Hasta hoy no se sabrá la respuesta.

Los últimos telegramas de la capital de Turquía parecen indicar que en el palacio de Ildiz Kiok ha entrado el miedo. Hasta estos últimos tiempos la prudencia de Inglaterra

había sido considerada como una muestra de su debilidad. Ahora el enérgico requerimiento obliga al Sultán á valerse de sus más hábiles y discretos servidores, confiándoles la misión de conferenciar con el embajador inglés. Pero estas tentativas de amistoso arreglo no darán resultado.

Es preciso retroceder en el avance de la frontera egipcia. Ningún apoyo exterior se ofrece á las arrogancias turcas de una manera ostensible. Alemania nada dice; Rusia, en este asunto, señala los primeros pasos de una aproximación hacia la Gran Bretaña.

Por lo que afecta á la política interior inglesa, tampoco hallará el Sultán una sólida base en que fundar lisonjeras esperanzas. Los partidos de oposición se muestran dispuestos á aplaudir sin reservas la actitud enérgica del gobierno.

El Rey Eduardo VII mantiene y confirma en Francia la «entente», visitando la ciudad de París para saludar al Presidente de la República.

Terminada la información acerca del incidente de Refach, el crucero «Minerva», ha vuelto á las aguas del Pireo.

Los acorazados «Carnarvon» y «London» se reúnen á otros buques de la flota en Malta y emprenden su excursión hacia el Oriente. Resulta de los datos recogidos por el comandante de «Minerva» que los turcos traspasaron la línea de frontera el 12 y el 22 de Abril apoderándose de los postes del telégrafo egipcio. La avanzada turca se halla á poca distancia de la frontera, pero ocupando el territorio extraño á los dominios del sultán. Durante la investigación los turcos han guardado exquisita cortesía con respecto á los egipcios, mostrándose á la vez hostiles para los delegados británicos con los cuales rehusaron discutir la cuestión.

Esta actitud parece indicar que inspiraba poco temor el enojo de la Gran Bretaña. Pero se ha notado que los predicadores musulmanes atentan las frases violentas de sus sermones desde que en aquel país se tiene noticia de la enérgica intimación comunicada al sultán por el embajador de Inglaterra. La amenaza que deja entrever el movimiento de buques y de fuerzas militares debe inspirar serios temores á los consejeros del sultán.

Por de pronto el regimiento de Worcesterhine de guarnición en Malta, y la brigada de tiradores serán los primeros refuerzos que tal vez en los actuales momentos lleguen á Refach para hacer más respetable la frontera egipcia.

### Libros parlamentarios

Por iniciativa del presidente del Congreso, señor Canalejas, la secretaría de dicha Cámara ha emprendido la publicación de una serie de libros interesantísimos, que habrán de ser de gran utilidad no sólo para los diputados y senadores, sino en general para cuantos se ocupan de las cuestiones relacionadas con el régimen parlamentario.

La serie constará de siete tomos, que tratarán de las materias siguientes:

- 1.º Constituciones y reglamentos.
- 2.º Leyes electorales y de incompatibilidades.
- 3.º Estudio comparativo de los Presupuestos del Estado desde 1876.
- 4.º Procedentes parlamentarios.
- 5.º Estudio comparativo de las Constituciones españolas en materia de Poder parlamentario.
- 6.º Colección de reglamentos de los Parlamentos extranjeros.
- 7.º Colección de leyes provinciales y Municipales.

De estos tomos se ha publicado ya el primero, «Constituciones y reglamentos», con un interesante prólogo del oficial mayor del Congreso señor Gamoneda.

### El veranoo del Sr. Maura

Dicen de Palma:  
«Se están efectuando varios trabajos de ornato en la finca, sita en la

villa de Valldemosa, donde el actual verano residirá, con su familia, el expresidente del Consejo don Antonio Maura.

Esta finca está situada en pleno bosque, á lo alto de un monte. La perspectiva que desde allí se domina es espléndida.

La familia del señor Maura pasará en Mallorca los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Durante su verano efectuará excursiones por todos los puntos de la cordillera Norte de la isla, visitando los amenos y pintorescos sitios de Dujá, Soller, El Barranch, Lluch, Torrent de Pareys, de Vall de Tornellas, Pollensa, Formentor y otros varios.

### Consejo en Palacio

El celebrado ayer, bajo la presidencia de S. M. el Rey, ha sido brevísimo: una media hora escasa de duración.

El señor Moret, en su discurso, cumpliendo con lo que ofreció en el anterior Consejo, no ha tratado para nada de política interior, limitándose á decir que nada nuevo ocurría.

Respecto á la política exterior, habló de la huelgas de Italia, de la agitación obrera en Alemania, Francia é Inglaterra, concediéndole toda la importancia que merece.

Acto seguido S. M. firmó varios decretos de concesión de cruces de los ministerios de Guerra y de Marina, y otro disponiendo que el general de brigada don Juan de Tejada cese en el mando de la segunda brigada de la octava división, y pase á la escala de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, y nombrando para este cargo al brigadier don Eustaquio Serrás.

En el Consejo se han cambiado también impresiones respecto á determinados detalles relacionados con la boda, conviniéndose en que acompañen á S. M. á la frontera, para recibir á la Princesa Victoria, los señores Moret y duque de Almodóvar, y probablemente otro ministro, que todavía no ha sido designado.

Los ministros se separaron, después de acordar no celebrar hoy el Consejo anunciado.

### CAMINOS VECINALES

Ayer tarde, para dar inmediato cumplimiento á los propósitos en que el señor ministro de Fomento se inspirará al convocar la reunión de Diputaciones citó en su despacho al señor Burell, director general de Obras públicas, y á los señores Serantes y Nicolaur, ingenieros jefes de sección del ministerio. Detenidamente fueron examinados el conjunto y el detalle de las obras hasta hoy emprendidas, y queriendo el señor Gasset que se traduzca desde luego en realidades lo que ofreciera á los representantes de las provincias, dió las instrucciones precisas hoy mismo con objeto de que salgan para las jefaturas las órdenes convenientes y libramientos indispensables, de modo que, sin pérdida de momento, se imprima gran rapidez á la terminación de los caminos vecinales que actualmente se construyen.

Así, pues, en muchas provincias llegarán antes las instrucciones y los recursos para las citadas obras que los presidentes y representantes de Diputaciones que en estos días han honrado el despacho del señor ministro de Fomento.

Con relación á las provincias que no contrataron en 1903, y que ahora muestran deseos de hacerlo, el ministro aguarda las propuestas oficiales para ver de satisfacerlas.

Concluidos que sean los caminos hoy en construcción, estima el señor Gasset que el Gobierno habrá encontrado el modo de ampliar los créditos para obras públicas, según aquel anunció en el Parlamento, y entonces será llegado el caso de proceder, utilizando siempre la colaboración de las provincias, á hacer muchos más caminos y á emprender otras construcciones de no menor interés nacional.

Para determinar esas nuevas obras y regular el punto referente á la conservación de caminos y acerca de otros extremos, ya indicados en la asamblea de Diputaciones, continuará el señor Gasset en comunicación con los organismos provinciales, tan pronto como los presidentes y diputados se reintegren á sus regiones.

### BASES

PRESENTADAS AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO POR LA COMISION DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEGOVIA

A la amabilidad del señor Presidente de esta Diputación debemos una copia de las referidas bases que con gusto publicamos:

«Primera. Aceptada por la Diputación de Segovia la segunda forma de contrato

propuesta por el señor Ministro, ó sea la construcción de dichos caminos por cuenta de la provincia con el abono del 40 por 100 por el Estado, bajo la base de 5.000 pesetas por kilómetro, se firmó el contrato el 8 de Noviembre de 1904, empezándose inmediatamente las obras, teniendo en la actualidad construidos 47 kilómetros; subastados y en construcción 73; faltando por construir 80 de los 200 contratados.

Segunda. A cuenta de los kilómetros construídos, esta Diputación ha recibido del Estado 23.000 pesetas, estando pendiente de reconocimiento por la Jefatura de Obras públicas el resto de lo construído.

Tercera. La Diputación de Segovia está dispuesta á cumplir el contrato y construir los kilómetros que faltan, en muy breve plazo, si el Gobierno le dá las facilidades siguientes:

1.º Simplificar, como el señor Ministro ha indicado, la tramitación de los expedientes, suprimiendo entre otras dilaciones los informes de la Junta provincial y de Partido, que á más de los entorpecimientos que producen, merman y rebajan las atribuciones y originan gastos inútiles, como es el 5 y el 2 por 100 á que se refiere el art. 9 del Reglamento para la ejecución de caminos vecinales.

2.º Que para evitar á las Diputaciones que se encuentren en nuestro caso tener que consignar en sus presupuestos mayores cantidades que las precisas para la construcción de dichos caminos, conviene que en vez de abonarse las obras por kilómetros terminados, lo que además lleva como consecuencia, dilaciones para el cobro, se considere á la Diputación como á un contratista, y para ello se ordene á los Ingenieros del Estado certifiquen mensualmente la obra ejecutada, y se abone su importe, sin perjuicio de hacer al terminar cada camino la liquidación definitiva. Lo expresado trae además una ventaja para el Estado, cual es la de inspeccionar mensualmente las obras que ejecuten las Diputaciones.

3.º Una de las mayores dificultades que esta Diputación encuentra, en el proyecto de caminos vecinales, es su conservación, sintiendo no conocer de una manera concreta la opinión del Sr. Ministro para emitir juicio definitivo sobre este particular; pero esta Diputación se cree obligada á exponer al Sr. Ministro que no es posible conservar, sin que el Estado ayude en gran parte.

4.º Que la Diputación de Segovia cree que á más de los 200 kilómetros contratados, podría aspirar en no muchos años á la construcción de los otros 370 kilómetros, que á la provincia corresponden, si por el Gobierno se la ayudase en la forma que tiene contratados los 200 kilómetros, pero con la modificación pedida en la Base tercera que son: Certificación mensual de la construída para facilitar el abono inmediato de la subvención y la supresión de trámites inútiles, y muy principalmente de las Juntas provinciales y de Partido y siempre que á esta Diputación se la autorice para hacer todos los años el número de kilómetros que con arreglo á su presupuesto crea procedente construir, hasta completar los 570 kilómetros que corresponden á esta provincia.

En nombre de la Comisión de la Diputación de Segovia, El Presidente, *Julio Páramo*.

### Extranjero

#### Diversas noticias

En la Duma rusa ha comenzado á debatirse ya la contestación al discurso de la Corona.

Se asegura que la concesión de la amnistía coincidirá con la fecha del aniversario de la consagración del zar.

Considérase posible una próxima inteligencia anglo rusa.

—En las últimas veinticuatro horas ha disminuído considerablemente en París la cifra de los obreros huelguistas.

—En los círculos de Roma se concede gran importancia política á la entrevista que ha celebrado con el rey Víctor Manuel el Presidente de la Confederación helvética.

—La prensa húngara ha emprendido una violenta campaña contra la alianza austro alemana.

—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles de San Paulo (Brasil), habiendo quedado interrumpido totalmente el tránsito de viajeros y el tráfico de mercancías.

—A consecuencia de una terrible tempestad desarrollada en el mar del Norte, han naufragado tres barcos de vela alemanes, todas cuyas tripulaciones perecieron ahogadas.

### Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Arango se reunió anoche la Corporación municipal.

Asistieron los ediles Sres. Herrero, Ramírez, Berrocal, Baeza, Carretero (F.), Santiuste, Páramo, Ramón Santiago, Well, Bravo y Carretero.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Comercio de Paños DE EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8  
(Frente á D. Juan Sánchez Várez)

Se han recibido todos los géneros de temporada de verano, los que tengo el gusto de ofrecer al público en general, seguro que serán de su agrado, siendo de admirar sus precios, que están al alcance de todas las fortunas.

### Liquidación

Según costumbre establecida, se liquidan todos los géneros de invierno, con una considerable rebaja de precios.

También se liquida una buena partida de retales.

### NOTA

Se venden los paños para confeccionar fuera del establecimiento.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,  
Plaza Mayor, número 41, planta baja.



## Devocionarios,

Rosarios, Estampas y Medallas para la  
Primera Comunión

Librería, objetos Religiosos y artículos de piel  
Grandes surtidos y precios económicos

La Concepción  
Plaza Mayor, 44 y 45,  
SEGOVIA

PROVINCIA DE SALAMANCA

## Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

## BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.  
Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. Carlos Llauradó.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septbre.

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue V... e, y en todas las Farmacias.

## FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

MORENO

12, Melitón Martín, 12. Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.  
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.  
Análisis de líquidos orgánicos.  
Análisis bacteriológicos.

### ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMIFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.  
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.  
Kola granulada.  
Glicerofosfato de cal granulada.  
Citrato de magnesia granulado efervescente.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que disminuyen de la pureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIAGI & Co., BARCELONA.

## JARABE DE RÁBANO de YODADO

GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

## LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE

FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,

Al lado de la sombrerería del sucesor de Luis Martínez Alcobendas:

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos.  
Precios muy económicos  
SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 86

## RECUPERADOR DE LA BANGOL HIERRO DE LERA

Este ferruginoso es el único que cuerra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre. Es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos, Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños debilitados.

## Gran Droguería y Perfumería

DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y veloninas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se consiguen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL  
SEGOVIA.

## IMPRENTA

DE

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

Labores y desfonde

Consideradas desde el punto de vista general, las labores y el desfonde del suelo, tienen una importancia grandísima, y podríamos decir que de ser ó no practicadas convenientemente, depende el buen éxito de la cosecha ó la pérdida de los sembrados y plantaciones.

Si el instrumento de labor penetra hasta el subsuelo, tiene lugar el desfonde, que alcanza un metro de profundidad en los cultivos de jardín.

Estas labores destruyen las malas hierbas y al mismo tiempo remueven y desmenuzan los elementos del suelo, favoreciendo la acción benéfica del aire y la absorción del agua de las lluvias, que son utilizadas por la vegetación de una manera más completa; la misma helada por la dilatación divide los terrones; la tierra de la superficie cultivada queda más suelta y las plantas que en ella viven se desarrollan libremente.

Al influjo del aire las materias orgánicas que el suelo contiene se descomponen y hacen asimilables.

La nitrificación se activa en gran manera, como lo demuestran prácticamente las experiencias.

Los beneficios de la aereación en las tierras son bien conocidos desde hace largo tiempo.

Tull, partiendo de este principio, consiguió en un mismo suelo doce cosechas, sin otro abono que el uso repetido del arado y la azada.

La acción favorable del aire no se concreta sólo á los materiales del suelo sino que se extiende á las raíces y á las hojas de las plantas ó influye notablemente en la germinación de las semillas.

Claro está que por frecuentes y perfectas que sean las labores del suelo, no son parte para asegurar cosechas repetidas, sin el empleo de abonos: pero en igualdad de condiciones, las labores culturales son más necesarias á medida que las tierras están mejor abonadas y contienen más materia orgánica.

Una tierra que ha recibido labores profundas, bastante tiempo antes de ponerla en cultivo en el invierno almacena gran cantidad de agua que retiene en reserva para proporcionarla á las plantas en la estación seca y calurosa del verano.

En los desfondes, casi siempre la mezcla del suelo con el subsuelo puede presentar algunos inconvenientes. Si la tierra del subsuelo es de mala calidad é improductiva mejor será dejarla en su sitio, removiéndola por el procedimiento conocido de los jardineros con el nombre de desfonde de aforo. El agricultor podrá seguir un procedimiento parecido, empleando al efecto el arado de sondo especie de reja sin vertedera, que recorriendo el fondo del surco, penetra en el subsuelo á más ó menos profundidad, dejando la tierra en su sitio y sin mezclarla con la capa arable.

Las plantas de raíces verticales, como la remolacha, son más favorecidas en el desarrollo de un sistema subterráneo. En iguales condiciones están los árboles de los jardines. La época de las labores está subordinada á las cosechas y estaciones. En los suelos compactos y arcillosos conviene generalmente darlas en otoño. En este caso las intemperies del invierno se encargan de mullir y pulverizar la tierra. Si las labores se dan en otras épocas, la pala y el arado deben ir seguidos del rastrillo hasta dejar la superficie perfectamente desterrada.

En iguales condiciones están los árboles de los jardines. La época de las labores está subordinada á las cosechas y estaciones. En los suelos compactos y arcillosos conviene generalmente darlas en otoño. En este caso las intemperies del invierno se encargan de mullir y pulverizar la tierra.

En los suelos compactos y arcillosos conviene generalmente darlas en otoño. En este caso las intemperies del invierno se encargan de mullir y pulverizar la tierra.

En los suelos compactos y arcillosos conviene generalmente darlas en otoño. En este caso las intemperies del invierno se encargan de mullir y pulverizar la tierra.

FILOSOFÍA MORAL

EL PENSAMIENTO

No siempre el hombre sabe hacer el uso que merece de la condición que suele llamarse libertad de pensar; en el ejercicio del pensamiento se requiere el examen para conocer cuando es impulsado sólo en alas de la sensibilidad ó de loca fantasía y si lleva ó no el contrapeso de juiciosa razón.

Los estados psicológicos de sensibilidad suelen ir impulsados de los estados del juicio, pues sentimos según pensamos y obramos según pensamos y sentimos.

El Creador, cuando dotó al hombre de pensamiento, sensibilidad y libre albedrío, no lo creó exento de fuerza suficiente para el dominio de sí mismo, pero esa fuerza de poder de dominio necesita ejercicio hasta convertirse en hábito que haga al hombre dueño de sí mismo, de sus pensamientos y de sus actos.

Un elegante escritor compara la mente humana á una república compuesta de toda clase de ciudadanos á los cuales llamamos pensamientos; créense todos con igual derecho á dominar aunque son de muy diversos procederes y condiciones.

En el hombre se ven pensamientos y sentimientos diversos: unos no

bles, francos y de leal conducta, otros virtuosos, edificantes y soberanamente bienhechores, y los hay bellos, plácidos y amables, lo mismo que existen crueles y funestos.

Ahora bien, si nuestra mente es una república cuya presidencia se disputan ciudadanos de tan diversa índole y condición no cabe dudar que cuando la obtengan los buenos, será feliz, y desventurada siempre que se entregue en valía de los malos.

Todos debemos acatar con respeto de santa sensación, la ley que fulmina destierro á todo pensamiento pernicioso, puesto que todos tenemos el imperioso deber de ser buenos

C. DE C.

Diario religioso

Santos del día 18 Santos Venancio, Félix, Patamion, Dióscoro y Enrique, Mártires.

SANTA ALEJANDRA Y COMPAÑEROS

Esta Santa con Tecusa, Claudia, Fayna, Eufrasia, Matrona y Julita, fueron naturales de la ciudad de Ancoira, y desde niñas profesaron la fé de Cristo, y se ejercitaban en obras de piedad y de virtud. Habiendo sabido el gobernador gentil de la ciudad que estas castas doncellas eran cristianas, y que menospreciando el culto de los ídolos adoraban á Jesucristo, mandó prenderlas, y que las llevasen á casa de una ramera, para que fuesen deshonradas. Mucho tuvieron las Santas que sufrir, mucho que padecer, y con el auxilio de Dios, que jamás abandonó á los que le invocan de corazón, vencieron al demonio, y conservaron en su cuerpo la limpieza que abrigaban en sus inocentes almas. Empero avisado el Prefecto de la invicta constancia de estas jóvenes, dispuso que atándolas al pescuezo unas grandes piedras las arrojasen á una profunda laguna, en cuyas aguas acabaron la vida para alcanzar la gloria adornadas con la doble corona de la virginidad y del martirio, á 18 de mayo del año 820.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Tte. Coronel del Regimiento de Sitio don Octavio Molitó.

Hospital y provisiones cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 14

Ministerio de Hacienda.—Real orden, fecha 15, declarando que el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual ha sido el de 11-33 por 100, correspondiendo una reducción de 10 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas.

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 11, convocando á oposiciones para cubrir las vacantes que existen de directores é inspectores del cuerpo de Prisiones.

Fomento.—Real orden, fecha 27 de Abril, confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los caminos de Hierro del Norte de España por retraso de un tren.

Es necesario, pues, salvar á Munito, ó por lo menos, prevenirle que le amenaza algún peligro.

Había aún una cosa que Paulina no sabía explicarse.

¿Cómo Benjamin, desde la víspera no se había apercebido de que estaba secuestrada y buscado un medio de darla la libertad ó por lo menos verla?

Aunque la doncella no estaba al corriente de todo, había adivinado, sin embargo, una porción de cosas, como por ejemplo, una misteriosa inteligencia entre Benjamin y el portero Coclés, á quienes sorprendiera diciéndose palabras de doble sentido y cambiando misteriosas miradas.

Paulina se dijo, pues: —¡Si pudiese solamente prevenir á Coclés!

Salir era imposible; la puerta estaba cerrada con doble vuelta, y el menor ruido que la joven hubiese hecho para forzarla, Antonia lo hubiera oido.

Mercados

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 42 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'00 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 26 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 26 reales.

Santos Eradio, Aquilino, Solocano, Victor, Bruno, Pablo, Torpetes y Venancio, Mártires y Santa Restituta Virgen.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo pagándose á 42'00 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado Trigo á 40'00 reales las 94 libras.

CEBADA, á 24 reales fanega.

Tendencia del mercado floja.

Corrales

ORDINARIO

de Madrid á Segovia y La Granja, coche de Vega y vice-versa, diariamente.

Madrid: Callejón de Preciados, núm. 2.

Segovia: Plaza Mayor, Dámaso Bermejo

TIENDA DE VINOS

Imp. de EL ADELANTADO

¡HERNIADOS (QUEBRADOS) DEFORMES!

¡Aprovechad la ocasión! No más hernias (quebraduras)

Recordamos á todos los que padecan de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos, que los días 19 y 20 del corriente son los únicos que estará en Segovia, Hotel Burgalesa, el reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, quien recibirá de ones á seis á cuantos quieran curarse radicalmente con la aplicación de los modernos aparatos que con tan brillante éxito viene esta casa aplicando, como lo demuestran centenares de cartas de clientes curados agraecidos.

34 y 36, Preciados, 34 y 36, MADRID

3, San Justo, 3

Perfecto Rivas

Hojalatero y Fontanero

SEGOVIA. ÚNICO INSTALADOR DE TUBERIAS DE PLOMO Y HIERRO DENTRO DE ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo empezado los trabajos para la colocación de tubería de agua á presión, todo aquel que desee poner agua ó hacer cambio de la que tenga instalada, puede desde luego hacerla, contando con este, que es el que más barato lo hace garantizándolo por tres años siempre que corran por cuenta de esta acreditada casa todos los trabajos que se empleen para cualquiera instalación de tubería de agua.

Precios de aparatos Inodoros, blanco con relieves compuesto de depósito automático, tabloncillo, tubo de caída y papelería, desde 90 pesetas en adelante, garantizado por cinco años

Por soldaduras sueltas desde 50 céntimos en adelante.

Colocación de grifos, baratos.

NOTA. No tratar con nadie, que no sepa el oficio.

3, San Justo, 3

Folleton de EL ADELANTADO (135)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR Ponson du Terrail

con una risa estridente. Y en tanto Nichette luchaba con las ansias de la muerte, Antonia se puso un chal sobre sus espaldas, murmurando:

—Ahora partamos. El ciudadano X... me aguarda, y no tengo que hacer nada en París. Mi dinero está allí... Y Antonia salió triunfante de la sala, en la que dejó á sus dos víctimas.

XVII

Antonia no se había olvidado de vigilar á Paulina, mientras hablaba con Munito.

La doncella estaba aún encerrada

en el gabinete vecino al cuarto de la gitana, que iba con frecuencia á ver lo que hacia su prisionera.

Paulina se aprovechó de ello, para abrir la ventana, y la abrió sin ruido alguno.

Esta ventana daba al jardín, y permitía ver un rincón de la habitación de Coclés.

Mientras tanto Paulina había reflexionado bastante, y como resultado de sus reflexiones se dijo: —Evidentemente entre Antonia y Nichette se trama algo contra Benjamin, Munito é Hipólito

A este último, sin quererlo, se le habrá descubierto su intriga, y Nichette, furiosa, se lo habrá contado todo á Antonia.

Para que me tengan encerrada como lo hacen, es porque saben que estoy vendida á Munito y á Benjamin.

De todos modos, suceda lo que suceda, no tengo nada que perder.

Si Antonia sabe mis relaciones con Munito, me castigará.

Si ocurre algún contratiempo á Munito, éste no me pagará.

Salto por la ventana, era igualmente impracticable.

Estaba la ventana á quince pies del suelo, y la joven se hubiera matado si hubiese intentado dar semejante salto.

Pensó después pedir socorro.

Coclés la hubiera oído é ido en su auxilio.

Peró ¿y después?

De pronto se le ocurrió una idea.

Atar las ropas de la cama á la ventana y deslizarse así hasta el jardín.

Estaba determinada á hacerlo así cuando la puerta del cuarto de Antonia se abrió bruscamente.

Paulina no tuvo más que el tiempo preciso de meterse en cama y permanecer inmóvil y muda.

Solamente que, como dijimos, la puerta del gabinete era una vidriera y á través de los cortinajes podía verse distintamente lo que pasaba en el cuarto de Antonia.

Paulina, pasado el primer momento de espanto, sacó la cabeza de debajo de sábanas y miró.

Antonia estaba muy excitada. Sus ojos estaban brillantes y sus pasos eran inseguros.

Llevaba un chal en las espaldas y puesto su sombrero, prueba de que iba á salir.

Peró ¿á dónde podía ir á aquella hora?

Abrió un armario pequeño, y Paulina vió que entreabría la puerta muchos cajones.

De uno de ellos sacó el dinero, del otro un fajo de papeles, que no eran otra cosa que los billetes de Banco austriacos que la diera Munito. Del otro, los collares y diamantes.

—¡Oh!—pensó Paulina,—se diría que deja la casa.

Y en efecto, Antonia hizo con toda rapidez los preparativos de viaje.

Y su agitación era tal, que olvidó que Paulina estuviese en el gabinete, y hablaba á media voz, lo que hizo que aquella oyese algunas palabras.

—¡Ah!—murmuraba.— ¡Misera!

Sin discusión se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Corporación quedó enterada de un oficio del señor Gobernador, manifestando haber sido nombrada para la auxilia de párvulos doña Felisa Caño Alvarez, participando además que debe consignarse en nuevo presupuesto el aumento de sueldo hasta 825 pesetas que corresponde a dicho cargo.

También quedaron enterados los señores del Concejo, del oficio de esta maestra notificando su toma de posesión.

Se aprobaron dos informes favorables al interesado, uno de la Comisión de Fomento y otro de la de Industrias, recaídos en una instancia presentada por don Ángel de Arce, solicitando autorización para realizar obras en una casa de su pertenencia sita en la calle de Juan Bravo 64 y 66 y concesión de una merced de agua de un cuartillo.

Habiendo preguntado la Presidencia si el Ayuntamiento quería se diese lectura a la memoria presentada por la Comisión de consumos, ó si esta memoria se aprobaba por deber estar enterados de ella todos los Ediles, toda vez que ha estado 15 días sobre el tapete, dice el señor Páramo que no es necesaria la lectura y propone un voto de gracias para la Comisión por sus acertadas iniciativas, las cuales han producido un gran aumento de ingresos en la renta de Consumos.

También propone el señor Páramo que el voto de gracias se haga extensivo al Secretario y á todos los empleados que han trabajado con gran celo para regular la labor que supone el negociado de Consumos.

El Concejal presentó una enmienda á la referida memoria, en el sentido de que los dos inteligentes empleados don Rogelio Urriale y don Francisco López, sean considerados por ahora como oficiales del referido negociado de Consumos con los sueldos que en la memoria se les asigna, pero que se les reserve el puesto que corresponda entre el personal de Secretaría, para que lo vuelvan á ocupar en caso de ser suprimido el citado impuesto.

Este asunto fué objeto de una amplísima discusión, habiendo usado de la palabra para tratarle los señores Bravo, Ramón Santiago, Baeza, Berrocal, Well, Ramírez y Herrero, siendo contestados por la Presidencia.

Aceptada la enmienda propuesta por el señor Páramo, se acordó aprobar la memoria de referencia con dicha enmienda, habiéndose hecho extensivo al señor Arango á propuesta del señor Bravo, el voto de gracias concedido á la Comisión de consumos y empleados.

Ruegos y preguntas

No figurando más asuntos á la orden del día, se formularon algunos ruegos y preguntas.

El señor Well, pidió á la Alcaldía, que se den las órdenes oportunas para que los faroles de alumbrado público, luzcan cuando haya interrupciones en la eléctrica, y que sea colocada una fuente en la plaza de San Justo, á lo cual se adhirió el señor Santiago.

También pidió el señor Well, que se coloque un farol en las obras de la zanja abierta en el Azoguejo.

El señor Herrero preguntó por el estado en que se halla la moción presentada por el señor Zúñiga, referente á creación de un centro informativo para los turistas.

El señor Baeza interrogó si serán obligados los vecinos á trasladar sus tomas de agua, á la cañería de presión.

Dijo el señor Berrocal que es muy claro este asunto, y el señor Santiago propuso la construcción de arquetones para no deteriorar la tubería.

Intervino en este asunto también el señor Páramo.

pidió el señor Baeza que se vigile el arbolado y se castigue á los que en él causan daños.

El señor Santiuste propuso que se incluya entre los números del programa de ferias, la inauguración de la biblioteca de la Sociedad de Amigos del País, cuya biblioteca ha sido constituida con volúmenes donados por el Estado, socios y particulares.

Todos los señores que hicieron ruegos fueron contestados por la Alcaldía, y con la lectura del estado de fondos, se levantó la sesión, siendo las diez y cuarto de la noche.

### Sensible accidente

En las primeras horas de la tarde de hoy se ha desarrollado un accidente lamentable en la casa del distinguido y bizarro comandante de infantería señor Galindo.

Terminada la comida, se retiró de la mesa donde quedaba su familia el joven don Luis Galindo, hijo del citado comandante y una vez en su habitación el referido joven se puso á examinar un revólver, teniendo la poca fortuna de que el arma se disparase, yendo á herirle la bala en el pecho.

Alarmada la familia, acudió al sitio de donde partió la detonación, encontrándose bañado en sangre al ya citado señor Galindo.

Inmediatamente se mandó aviso á varios médicos, presentándose en la casa del triste suceso los doctores señores Lotero, Gil Terradillos y Lozano.

Reconocido el herido se pudo apreciar que el proyectil había penetrado por el lado izquierdo del pecho entre el sexto y séptimo espacio intercostal, saliendo por la espalda.

A la hora de cerrar esta edición continuaba el desventurado joven en grave estado, habiendo sido necesario administrarle los últimos sacramentos.

La noticia de este suceso que se ha propagado con rapidez por toda la población, ha causado gran sentimiento y en particular entre los alumnos de Artillería compañeros de estudios del desgraciado don Luis Galindo.

Este, se halla cursando con gran aprovechamiento el tercer año de la carrera de Artillería, y por su afable trato y gran ingenio, es muy querido de sus profesores y compañeros.

Mucho celebraremos que la ciencia ataje el mal causado por el proyectil y sea devuelta su salud al aventajado alumno y la tranquilidad al ánimo de sus desconsolados padres.

### Mercado de hoy

A pesar de lo desapaible del día, ha habido bastante animación en el mercado. Rigieron los siguientes precios:

- Las patatas á 0'80 y 0'90 pesetas arropa.
- Los huevos, á 90 y á peseta.
- Gallinas, á 3 pesetas y 3'25.
- Naranjas, á 0'60 el kilo.
- Queso, á 7 reales kilo.
- Cerezas, á peseta el kilo.

**PESCADOS**

- Merluza, clase superior á 2 pesetas kilo.
- Salmón, á 7 id. id.
- Calamares á 3 id. id.
- Cangrijo á 2'50 id.
- Almejas á 1'25 id.
- Escabeche á 3 id.

En los demás artículos escasa variación en relación con el anterior mercado.

El mercado cubierto todavía no ha señalado precio á sus artículos, pues aún siguen las obras en proyecto y siguen en el otro los artículos entre «mantas zamoranas» riéndose de la higiene y de la transmisión microbiana.

¡Pero cuándo Segovia tendrá lo que tanto anhela y que iría en beneficio de todos!

### Academia de Artillería

#### Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Ayer aprobaron el primer ejercicio:

Don Amador Regalado, don Pascual Meléndez, don Luis Derqui, don Federico López, don Antonio de la Cuadra, don Mateo Oliver, don Enrique Pelayo y don Jesús Esquivias.

Segundo ejercicio

Aprobaron este ejercicio con las clasificaciones que se citan los siguientes señores:

D. Jesús Pérez de Guzmán, 8 en Aritmética y 10 en Algebra; don Amalio Rivas, 8 y 7'50; don Ramón Dorda, 12 y 13; don José Méndez de San Julián, 10 y 11; don Francisco Alvarez de Toledo, 7'50 y 7 y don Ernesto Llamas, 13 y 12.

### TRIBUNALES

#### Audiencia provincial

JUICIO POR JURADOS

Hoy se ha visto en juicio por Jurados la causa seguida por el delito de robo contra Miguel Alvaro Sanz.

Examinado el procesado negó haber realizado el hecho que se le imputa con el propósito de robar á su padre, y si únicamente con el de darle una broma por encontrarse en época de Pascua.

Las demás declaraciones prestadas revistieron poca importancia.

Terminadas las pruebas, el representante de la ley, sostuvo sus conclusiones apreciando en la concurrencia del hecho una circunstancia agravante y otra atenuante, y pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El defensor señor Zamarriego modificó sus conclusiones, considerando el hecho como una falta.

Hecho el resumen por el presidente señor Armenteros, se entregaron al Jurado las preguntas que constituían el veredicto.

Los jueces populares después de deliberar dictaron un veredicto de inculpabilidad para el procesado.

En vista del veredicto, la sala dictó sentencia absolutoria para el Miguel Alvaro.

## SUELTOS

La falta material de espacio nos obliga á retirar, con gran sentimiento nuestro, algunos originales, entre ellos una crónica sobre el acto de armar caballero de las Comendadoras de Santiago al Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, la cual publicaremos mañana.

#### Excursión á Italia

Ha regresado de su excursión á Italia el docto catedrático de Medicina en la facultad de Madrid y distinguido paisano y amigo nuestro, don Ildefonso Rodríguez.

El señor Rodríguez, después de cumplir su misión como representante de España en el Congreso de Química aplicada, aprovechó el tiempo visitando lo principal de la riqueza artística de aquella península, y estudiando la forma, extensión y naturaleza de la erupción del Vesuvio.

El ilustrado profesor ha tenido el honor de ser recibido en audiencia por S. S. Pío X, cuya afabilidad y hermosa palabra—dice el señor Rodríguez—conmueva, hablando con él en latín.

Reciba el señor Rodríguez nuestro saludo de bienvenida.

#### A los quintos de 1905

La «Gaceta» publica una Real orden prorrogando á los mozos en Caja del reemplazo de 1905 el tiempo para redimirse á metálico del servicio ordinario de guarnición en los Cuerpos armados, hasta el día 30 de Noviembre próximo venidero.

#### De prácticas

En la mañana de hoy han llegado á esta ciudad, dos capitanes y algunos individuos del segundo regimiento mixto de Ingenieros, de la guarnición de Madrid, que vienen en viaje de prácticas, ensayando carros de nuevos modelos.

#### Enfermos

A causa del enfriamiento que sufrió el ilustrado interventor de la Electricista D. Gonzalo Terradillos, en la noche del martes último, vióse obligado ayer á guardar cama aquejado por fuertes dolores.

Hoy se haya bastante mejorado, habiendo abandonado el lecho.

Muy de veras celebraremos la mejoría.

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro querido amigo y colaborador don Manuel P. de Antón.

Desearnos sinceramente su franca y completa mejoría.

#### Caida

El niño de seis años Bonifacio Marazuela, hallándose jugando en su domicilio, Carmen 8, cayó por la escalera produciéndose una herida contusa en la región parietal, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

#### Petición denegada

La Dirección general de Obras públicas ha denegado por no haber razón que la justificase, una pretensión formulada por los Alcaldes de Cuéllar, Torrescárcela, Bahabón, Cojeces del Monte y Quintanilla de Arriba, referente á la variación de trazado de la carretera de Peñafiel á Villafuente.

#### Gratificación

Con motivo de la festividad del cumpleaños de S. M. el Rey, se ha dispuesto gratificar en el día de hoy con una peseta á los sargentos y con cincuenta céntimos á los cabos y soldados del ejército é institutos militares.

Don Justo Maeso Rodríguez, entendiéndose agente de negocios, se encarga de confeccionar cuentas Municipales y de Pósitos con prontitud y sin igual economía.

#### Propuesta

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, propone para desempeñar temporalmente el cargo de secretario de la Junta de Caminos vecinales de Santa María de Nieva, al sobrestante D. Luis Lercar, por tener que ausentarse el sobrestante que desempeña este cargo, D. Ramón Sardinero.

#### Notificaciones

Por la Alcaldía de esta capital, ha sido notificada á doña Margarita Lecea, una providencia de la Jefatura de Obras públicas, declarando la necesidad de la ocupación de fincas de dicha señora enclavadas en término de Carbonero el Mayor, para la cons-

trucción de la carretera de Yanguas al Regajo.

También se ha hecho una notificación en análogo sentido, á don Pedro Bernaldo de Quirós, como tutor de los huérfanos de don Arturo González.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Con el ceremonial de costumbre, ha tomado la «Santa toca» en el convento de las Siervas de María de Madrid, la bellísima señorita Victoria Bermejo, muy estimada en la sociedad segoviana, por lo que ha recibido la nueva sierva muchas enhorabuena.

#### Conducción

Desde Cádiz, será conducido á la disposición del Juzgado instructor de Segovia, el preso Juan Antona Sanz.

Este recluso es el que en ocasión de ser conducido á esta capital desde el penal de Burgos, trató de fugarse en una noche del pasado invierno.

Víctima de rápida y cruel enfermedad, ha fallecido en la mañana de hoy el conocido industrial de esta plaza don Mateo Muñoz.

Reciba su desconsolada familia, nuestro estimado pésame.

#### Novedad

Último invento en postales. Siete vistas de Segovia reunidas en una sola tarjeta postal, á 0'50 pesetas.

Idem, id. en álbums con 12 y 24 postales trazado solamente el dibujo con modelos en colores, para que los niños las puedan iluminar: cada álbum de 12, dos pesetas y de 24 tres id.

Postales de SS. MM. D. Alfonso y D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, Reyes de España, á 0'10 id.

Se han puesto de venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44. Todos los días se dará cuenta al lector de las novedades que se reciben, y para que esté al tanto, se le avisa que solamente se hace por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

## Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde

### El Gobierno de Sevilla

Le ha sido admitida la dimisión de su cargo al Gobernador de Sevilla señor López Ballesteros.

Se indica como seguro que le sustituirá en dicho cargo el que fué gobernador de esa provincia don Leopoldo Serrano.

En todo caso no se llevará á efecto esta combinación, que alcanzará á algunos gobiernos más, hasta después de las fiestas de la boda real.

### Eludiendo compromisos

El conde de Romanones para evitarse seguros compromisos y molestias, ha convocado á una reunión en su despacho á todos los subsecretarios de los distintos departamentos, representantes de Palacio, la Diputación provincial, el Ayuntamiento y la Capitanía general, con obje-

to de entregarles las invitaciones y localidades de todos los actos de convite que se celebren para solemnizar el regio enlace.

Después cada uno de estos representantes se encargará de distribuir las citadas invitaciones.

### Estudiantes á Palacio

Mañana á las once, irán á Palacio los estudiantes comisionados para pedir al Rey el indulto de sus compañeros castigados por los últimos alborotos escolares.

### Capilla

Hoy ha habido en Palacio capilla pública, oficiando el Obispo de Sión.

El Rey hizo la ofrenda de veinte centenes, ó sea igual número que el de años que cumple hoy.

El acto ha sido solemnisimo y á él ha asistido la Real familia y toda la Corte.

### Exposición

A las dos de la tarde se ha declarado abierta la exposición de Bellas Artes, habiendo asistido al acto la familia real, que recorrió todas las dependencias.

### A los toros

Terminada la inauguración de la Exposición, don Alfonso se trasladó á la plaza de toros para presenciar la corrida de la Prensa que está resultando brillantísima.

No ha quedado una localidad por expender á pesar de estar el tiempo inseguro.

### La circular de Luque

La circular que ha publicado el general Luque, ha causado malísimo efecto en la opinión militar.

En los círculos, se hacen muchos comentarios de ella.

### Reunión

Se encuentran reunidos en el Congreso los diputados y senadores que han de marchar á Cataluña, con motivo de la manifestación de solidaridad.

En esta reunión se acordará la acogida que se ha de dispensar á la Comisión que viene á invitarles para dicho acto.

### En la Duma

En vista de ser excesivo el número de diputados que han solicitado en la Duma la palabra para rebatir el mensaje del Zar, se ha acordado conceder cinco minutos á cada orador.

### CAMBIOS

París á la vista..... 6'10  
Londres á la vista..... 26'68

G. Cano

## PANIFICADORA "LA PROVIDENCIA"

Situada donde estaba la antigua fábrica de harinas "La Estrella,, junto al Parque de Artillería

Esta nueva fábrica de panificación, instalada en amplio é higiénico local y que cuenta con los aparatos más modernos que se utilizan en esta industria, ofrece al público pan de inmejorable calidad á los siguientes precios:

Pan de 1. <sup>a</sup> , pieza, de 1.500 gramos.....	50 céntimos.
» (todo pan) idem.....	45 »
» pieza de 1.000 gramos.....	35 »
» idem de 500 idem.....	20 »
» idem de 200 idem.....	8 »
» idem de 100 idem.....	4 »
Hogazas de todo pan de 2.000 gramos, á.....	60 »

Además se elaboran piezas pequeñas de pan francés, de Viena, catalán, etc. etc.

### Expendedurias

Macario Vivanco, Azoguejo, 3; Justa Santa Isabel, José Zorrilla, 21; Gregoria López, Plata 19; Atanasio Cabrero, Juan Bravo 68; Pablo Alvaro, Nevería 2.

En todas las expendedurias se reciben avisos para servir á domicilio.